

Nº 1099/18



Comunidad de Madrid
CONSEJERIA DE SANIDAD

ORDEN

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 20/2018 (A/SUM-017429/2018)

RGM/pmm

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación de suministro denominado: “**SUMINISTRO DE LA VACUNA NEUMOCÓCICA CONJUGADA TRECEVALENTE PARA EL AÑO 2019**” y acordar la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para su adjudicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El gasto, por importe de 12.366.798,60 euros (4% de IVA incluido), ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de octubre de 2018, con la siguiente distribución de anualidades:

| Anualidad | Importe |
|-----------|---------------|
| 2018 | 0,00 |
| 2019 | 12.366.798,60 |

La anualidad de 2018 se imputará a la siguiente aplicación presupuestaria:

| <u>Programa</u> | <u>Económica</u> |
|-----------------|------------------|
| 313B | 27100 |

Madrid, a 24 de octubre de 2018
EL CONSEJERO DE SANIDAD

Enrique Ruiz Escudero

